

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5605885143

PÓLIZA No: 560 -64 - 994000001821 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA				COD. AGE: 560				RAMO: 64				PAP:			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
04	04	2019	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	03	04	2019	23:59	02	04	2020	23:59	365	21	03	2025
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE A LAS				VIGENCIA HASTA A LAS DIAS				FECHA DE IMPRESIÓN			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL								TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION							

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION					DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO					03	04	2019	23:59	02	04	2020	23:59	365
					VIGENCIA DESDE A LAS				VIGENCIA HASTA A LAS				

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **MUNICIPIO DE PUERTO RICO** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.095.775-9**

DIRECCIÓN: **CALLE 4 NO.5-01** CIUDAD: **PUERTO RICO, CAQUETÁ** TELÉFONO: **6084312801**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE PUERTO RICO** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.095.775-9**

DIRECCIÓN: **CARRERA 5 4 01 BARRIO EL COMERCIO** CIUDAD: TELÉFONO: **6084312801**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE PUERTO RICO** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.095.775-9**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 ACTIVIDAD: ENTIDAD OFICIAL

AFIANZADO : MUNICIPIO DE PUERTO RICO

AMPAROS	SUMA ASEGURADA	SUBLIMITE
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	200,000,000.00	200,000,000.00
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL		200,000,000.00
RENDICION DE CUENTAS		200,000,000.00
RECONSTRUCCION DE CUENTAS		200,000,000.00

DEDUCIBLES: 5.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV en DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA/FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL/RENDICION DE CUENTAS/RECONSTRUCCION DE CUENTAS

BENEFICIARIOS
NIT 800095775 - MUNICIPIO DE PUERTO RICO

CLAUSULAS

NOMBRE DE LA CLAUSULA
AMPARO AUTOMATICO DE CARGOS QUE POR ERROR U OMISIÓN NO SE HAYAN INFORMADO AL INICIO DEL SEGURO
AMPARO AUTOMATICO DE NUEVOS CARGOS
AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA AVISO DE SINIESTRO
ANTICIPO DE INDEMNIZACION 50%
ARBITRAMIENTO O CLÁUSULA COMPROMISORIA
BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA, CONTROL Y CUSTODIA
CLÁUSULA DE APLICACIÓN DE CONDICIONES PARTICULARES
CLÁUSULA DE PROTECCION BANCARIA.
CONCURRENCIA DE AMPAROS, CLÁUSULAS Y/O CONDICIONES
CONCURRENCIA DE DEDUCIBLES EN COEXISTENCIA DE COBERTURAS
CONOCIMIENTO DEL RIESGO
COSTAS EN JUICIOS Y HONORARIOS PROFESIONALES

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***200,000,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****6,000,000	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ ****1,140,000	TOTAL A PAGAR: \$ *****7,140,000
---	--	---	---------------------------------	--

INTERMEDIARIO			COASEGURO CEDIDO		
NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO
ATLANTA SEGUROS COMPAÑIA LTDA	5440	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR (415)7701861000019(8020)00000000007000560588514

FIRMA TOMADOR GINGARCIA 0

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE207D0707F97F5B

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA

COD. AGENCIA: 560

RAMO: 64

No PÓLIZA: 994000001821 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: MUNICIPIO DE PUERTO RICO

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.095.775-9

ASEGURADO: MUNICIPIO DE PUERTO RICO

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.095.775-9

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PUERTO RICO

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.095.775-9

TEXTO ITEM 1

DEFINICION DE TRABAJADOR O EMPLEADO
DENOMINACIÓN EN LIBROS
DESIGNACIÓN DE AJUSTADORES
EMPLEADOS TEMPORALES, OCASIONALES, TRANSITORIOS Y OTROS
ERRORES, OMISSIONES E INEXACTITUDES NO INTENCIONALES
EXPERTICIO TÉCNICO
EXTENSION DE COBERTURA Y CONTINUIDAD DE COBERTURA
GASTOS ADICIONALES
GASTOS ADICIONALES PARA PAGO DE AUDITORES, REVISORES, CONTADORES Y ABOGADOS
GASTOS ADICIONALES POR RECONSTRUCCIÓN DE ARCHIVOS
GASTOS ADICIONALES PARA DEMOSTRAR EL SINIESTRO Y SU CUANTÍA
GASTOS ADICIONALES DE HONORARIOS PROFESIONALES DE ABOGADOS, CONSULTORES, AUDITORES, INTERVENTORES, ETC.
MODIFICACION A CARGOS
MODIFICACIONES A FAVOR DEL ASEGURADO
MODIFICACIONES DEL RIESGO
PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.
PAGO DEL SINIESTRO SIN DESCONTAR DEL VALOR A INDEMNIZAR LAS PRESTACIONES SOCIALES DEL FUNCIONARIO
PERDIDAS OCASIONADAS POR EMPLEADOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
PERDIDAS OCASIONADAS POR EMPLEADOS DE FIRMA ESPECIALIZADA INCLUYENDO CONTRATISTAS INDEPENDIENTES Y PERSONAS CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PERDIDAS POR PERSONAL NO IDENTIFICADO
PROTECCION AL 100% DE LAS PERDIDAS CAUSADAS POR PERSONAL ASEGURADO.
RECLAMACION DIRECTA
RESTABLECIMIENTO AUTOMÁTICO DEL VALOR ASEGURADO POR PAGO DE SINIESTRO
REVOCACIÓN DE LA PÓLIZA Y/O NO RENOVACION Y/O NO PRORROGA
SELECCIÓN DE PROFESIONALES PARA LA DEFENSA
SOLUCION DE CONFLICTOS
SUBLIMITE UNICO COMBINADO PARA LAS CLAUSULAS QUE AMPARAN GASTOS ADICIONALES

CARGOS ASEGURADOS

Alcalde, Secretario de Hacienda, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación, Secretario de Integración Social, Tesorero, Almacenista

APLICAN LAS EXCLUSIONES CONTENIDAS EN EL CONDICIONADO GENERAL DE MANEJO SECTOR OFICIAL 16/03/2018-1502-P-13-GENER-CL-SUSG-21-D00I V.3 03092014-1502-NT-P-13-P31081400103000

EL PRESENTE SEGURO SE RIGE POR EL CONDICIONADO GENERAL DE MANEJO SECTOR OFICIAL 16/03/2018-1502-P-13-GENER-CL-SUSG-21-D00I V.3 03092014-1502-NT-P-13-P31081400103000, QUE SE ADJUNTA Y FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA